

presentación de grupos musicales, juegos de robot, skydancers y juegos pirotécnicos de Disney.

Se pelearon los compadres. El matrimonio entre los dirigentes del Deportivo Quito y Espoli se disolvió y desde este fin de semana sus equipos jugarán por separado. ¿Y el motivo? Supuestamente los dirigentes del cuadro policial no defendieron a la sanción que la Ecuatoriana de Fútbol le impuso al gerente del Quito, Francisco Chiriboga, luego del incidente con el angelito de Omar Quintana.

Chiriboga, hermano del presidente de la Ecuafútbol, Luis Chiriboga, quien a propósito llegó más feliz que nunca del mundial de Francia, sostuvo un problema con Quintana en un

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SANICORP S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía SANICORP S.A., a Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 24 de julio de 1998 a las 11 a.m., en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Colón 720, Edif. El Cisne, piso 7, en la ciudad de Quito.

La Junta General conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Vicepresidente de la Compañía.

Quito, julio 15 de 1998

Robert E. Cackett
VICEPRESIDENTE

(012972)

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MORASPAMBA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA MORASPAMBA CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de abril de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1. 001741 de 14 de julio de 1998.

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el artículo tercero de los estatutos, el mismo que dirá:

"ARTICULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de dos millones cien mil sucres, dividido en dos mil cien participaciones de mil sucres cada una, íntegramente suscrito y pagado".

Quito, julio 14 de 1998

Dra. Piedad Moncayo de Váscónaz
SECRETARIA GENERAL ENC.

(012042)